

# SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA

COMITÉ DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA QUE EMITE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO REFERENTE A LA OBRA DE: REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL TECOMATE, SIND. DE JUAN ALDAMA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA. PARA QUE EL COMITE DE OBRA MUNICIPAL ANALICE Y EN SU CASO DETERMINE LA PROCEDENCIA O NO DE EMITIR EL DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE LA PRESENTE OBRA, SE REALIZARA CON RECURSOS ECONOMICOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO.

LA FECHA CONTEMPLADA DE INICIO DE LA OBRA ES A PARTIR DEL 07 DE JUNIO DE 2021 Y EL TERMINO DE LA MISMA SERA EL DIA 06 DE JULIO DE 2021.

SIENDO EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA POR LA CANTIDAD DE \$ 602,118.00 + I.V.A.

A CONTINUACION SE ENUNCIAN LOS IMPORTES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA (ARTICULO 62) PARA PODER LLEVAR A CABO OBRAS PUBLICAS O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE DE CADA CONTRATACION NO EXCEDA DE LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION.

## ARTICULO 62 DE LA LEY:

I.- TRATANDOSE DE ADJUDICACION DIRECTA HASTA:  $(15,000) \times (\$ 89.62) = \$ 1,344,300.00 + I.V.A.$

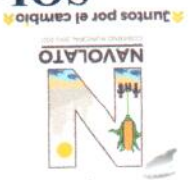
II.- TRATANDOSE LICITACION PUBLICA A PARTIR DE \$ 1,344,301.00 + I.V.A.

(Valor de la Unidad de Medida y Actualización 2021 = \$89.62)

DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE EL PRESUPUESTO BASE DE NUESTRA OBRA DE \$ 602,118.00 + I.V.A. QUEDA COMPRENDIDO DENTRO DEL PARRAFO UNO DEL ART. 62 DE LA LEY. (RANGO PARA PODER CONTRATARSE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA).

ASI MISMO SE ESTÁ CONSIDERANDO A ESTA OBRA DE MANERA INDIVIDUAL Y NO ESTA SIENDO FRACCIONADA PARA PODER QUEDAR COMPRENDIDA EN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA DEL CITADO ARTICULO.

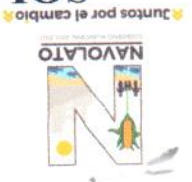
ASI MISMO AL CONSIDERAR ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA ESTAMOS OPTANDO POR CRITERIOS DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PARA ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES AL MUNICIPIO DE NAVOLATO. LO ANTERIOR SE FUNDA Y MOTIVA YA QUE AL EFICIENTAR LOS TIEMPOS DE CONTRATACION SE ESTA EVITANDO QUE LA ALZA EN LOS COSTOS DE MATERIALES PROVOQUEN QUE LOS PRESUPUESTOS BASES QUEDEN DESFAZADOS POR MOTIVOS INFLACIONARIOS.



ATENTAMENTE  
 NAVOLATO, SINALOA, A 26 DE MAYO DEL 2021  
  
 ARG. BOGAR DIAZ OBESO  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CITADA OBRA  
 CONSIDERARLO PROCEDENTE, EMITA EL DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA DE LA  
 LA SIGUIENTE SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PARA SU ANALISIS Y EN CASO DE  
 SIN OTRO ASUNTO SOBRE EL PARTICULAR SE SOMETE A CONSIDERACION DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL  
 ANEXAN LAS PROPOSTAS DE LAS EMPRESAS CONTEMPLADAS  
 NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y MAGNITUD DE LA CITADA OBRA; POR LO QUE SE  
 PARA LA REALIZACION DE LA CITADA OBRA SE ESTABLECE QUE SE INVITARÁ A EMPRESAS QUE CUENTEN  
 CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y CON LOS RECURSOS TECNICOS, FINANACIEROS Y DEMÁS  
 EJECUTE LOS TRABAJOS.  
 CONSIDERE OTORGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO DE NAVOLATO Y QUE SERA LA QUE  
 SINALOA, LLEVE A CABO LOS ANALISIS CORRESPONDIENTES PARA LA DESIGNACION DE LA EMPRESA QUE  
 Y 33 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE  
 EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA, EN PLENO USO DE FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTICULO N° 11  
 ADEMAS, SE LE SOLICITA AL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL QUE EN CASO DE RESULTAR PROCEDENTE LA  
 DE SINALOA  
 ESTABLECEN EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO  
 OBRA CORRESPONDIENTE NO SE HAGA CON LOS MISMO CRITERIOS DE HONRADEZ E IMPARCIALIDAD QUE SE  
 EL OPTAR POR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NO IMPLICA QUE LA ASIGNACION DE LA  
 COMITÉ DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

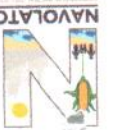
**SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA**





# DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA

COMITE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.



Juntos por el cambio

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 28 DE MAYO DEL 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SITO EN AV. BENITO JUAREZ S/N, EN LA COLONIA PRIMAVERA II DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES, INTEGRADO POR EL C. ARQ. BOGAR DIAZ OBESO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES, EL L.C.P. LUIS ALBERTO LAURA VALDES ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES, LIC. JUAN LUIS VARGAS CARDENAS DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES, M.E.H. GUADALUPE ALEYDA CARDENAS LOPEZ TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES Y LIC. OYUKI VAZQUEZ AMADOR DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS Y VOCAL DEL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL AMBITO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE EL ARTICULO NO. 33 Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 62 PARRAFO TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ANALIZAR LA SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA PRESENTADA POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO PARA EN SU CASO EMITIR EL DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA Y REALIZAR LA ADJUDICACION MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, RELATIVA A LA OBRA REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL TECOMATE, SIND. DE JUAN ALDAMA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA, LA CUAL SE FINANCIARA CON RECURSOS ECONOMICOS CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO.

EL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES PARA HACER EL ANALISIS DE LA SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA DE LA OBRA ARriba EN MENCIÓN VERIFICÓ LA SIGUIENTE INFORMACION EN BASE AL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA

EL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES VERIFICÓ QUE EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA ES POR LA CANTIDAD DE \$ 602,118.00 + I.V.A.

EL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES VERIFICÓ ASI MISMO QUE EN ESTA SOLICITUD, SE ESTE CONSIDERANDO A ESTA OBRA DE MANERA INDIVIDUAL Y NO ESTE SIENDO FRACCIONADA PARA PODER QUEDAR COMPRENDIDA EN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA DEL ARTICULO 62 NUMERAL I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES VERIFICÓ QUE AL OPTAR POR ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA SE ESTE OPTANDO POR CRITERIOS DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE OTORGUEN AL MUNICIPIO DE NAVOLATO LAS MEJORES CONDICIONES. LO ANTERIOR EN BASE A LOS MOTIVOS EXPUESTOS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS EN SU SOLICITUD DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA

EL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES VERIFICÓ LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CITADA OBRA

EL COMITE DE OBRAS MUNICIPALES VERIFICÓ EN BASE AL PROGRAMA DE INVERSION ANUAL EN OBRAS QUE DICHA OBRA SE ENCUENTRE CONTEMPLADA DENTRO DEL MISMO.

IS

Vazquez Amador





# DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA

COMITE DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

EL COMITE DE OBRA MUNICIPAL VERIFICÓ QUE DICHA OBRA SE ENCUENTRE APROBADA PARA SU EJECUCION A TRAVÉS DEL CABIDO MUNICIPAL Y/O ACTA DE SUBCOMITE DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, DEPENDIENDO DEL PROGRAMA CON EL CUAL SE FINANCIÓ LA OBRA.

EL COMITE DE OBRA MUNICIPAL VERIFICÓ QUE LAS EMPRESAS INVITADAS CUENTEN CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y CON LOS RECURSOS TECNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y MAGNITUD DE LA CITADA OBRA.

EL COMITE DE OBRA MUNICIPAL VERIFICÓ LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS INDICADAS EN LA SOLICITUD DE EXCEPCION EMITIDA POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

EL COMITE DE OBRA MUNICIPAL VERIFICÓ LOS MONTOS DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA A EFECTO DE PODER LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA ESTABLECIDOS EN EL ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS Y QUE A CONTINUACION SE SEÑALAN:

## ARTICULO 62 DE LA LEY:

I.- TRATANDOSE DE ADJUDICACION DIRECTA HASTA:  $(15,000) \times (\$ 89.62) = \$ 1,344,300.00 + I.V.A.$

II.- TRATANDOSE LICITACION PUBLICA A PARTIR DE \$ 1,344,301.00 + I.V.A.

(Valor de la Unidad de Medida y Actualización 2021 = \$89.62)

DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE EL PRESUPUESTO BASE DE NUESTRA OBRA DE \$ 602,118.00 + I.V.A. QUEDA COMPRENDIDO DENTRO DE ART. 62 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY (RANGO PARA PODER CONTRATARSE MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA).

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ESTE COMITE DE OBRA MUNICIPAL DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PUBLICA DE MANERA FAVORABLE. POR ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ART. No. 62 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y GARANTIZAR LOS CRITERIOS A QUE SE HACEN MENCION.

DESIGNACION DEL CONTRATISTA:

EL COMITE DE OBRA MUNICIPAL ANALIZO LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR, SUS PRESUPUESTOS, RESPUESTA INMEDIATA, QUE CUENTAN CON LOS RECURSOS TECNICOS-FINANCIEROS Y DEMAS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y MAGNITUD DE LA CITADA OBRA



*[Handwritten signature]*

*Arquezo Arado*

*[Handwritten mark]*

# DICTAMEN DE EXCEPCION A LA LICITACION PÚBLICA

COMITÉ DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

DERIVADO DE ESTE ANALISIS SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA QUE PRESENTA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO ES "JESUS MIGUEL ZAMACONA CASTRO"

QUEDANDO ASI LA EMPRESA "JESUS MIGUEL ZAMACONA CASTRO" A CONTRATAR PARA EJECUTAR LA OBRA REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL TECOMATE, SIND. DE JUAN ALDAMA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE FIRMA LA PRESENTE POR LOS ASISTENTES A LA REUNION, SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 28 DE MAYO DEL 2021.

## COMITÉ DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

NOMBRE Y CARGO

FIRMA

01.- ARQ. BOGAR DIAZ OBESO  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DEL COMITE

02.- L.C.P. LUIS ALBERTO LAURA VALDES  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

03.- LIC. JUAN LUIS VARGAS CARDENAS.  
DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL.

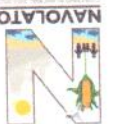
\_\_\_\_\_  
VOCAL DEL COMITE

04.- M.E.H. GUADALUPE ALEYDA CARDENAS LOPEZ,  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

\_\_\_\_\_  
VOCAL DEL COMITE

05.- LIC. OYUKI VAZQUEZ AMADOR.  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS.

\_\_\_\_\_  
VOCAL DEL COMITE



Juntos por el cambio



Presupuesto				Descripción
Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total	

REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL TECOMATE, SIND. DE JUAN ALDAMA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

REVESTIMIENTO

M2	18,000.00	\$ 2.70	\$ 48,600.00	CONFORMADO DE TERRENO CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE DESPALME DE MALEZA Y CUNETEO PARA ENCAUSAMIENTO DE AGUAS EXEDENTES Y RIEGO CON CAMION PIPA.
M3	1,800.00	\$ 13.07	\$ 23,526.00	ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EN CAMION DE VOLTEO A 1ER. KM.
M3KM	5,400.00	\$ 6.53	\$ 35,262.00	ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EN CAMION DE VOLTEO A KMS. SUBSECUENTES.
M3	1,800.00	\$ 249.06	\$ 448,308.00	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO DESDE EL BANCO DE MATERIALES, INCLUYE CORTE Y CARGA
M3	1,800.00	\$ 25.79	\$ 46,422.00	EXTENDIDO CON MATERIAL DE BANCO CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE TENDIDO Y RIEGO CON CAMION PIPA

Total de REVESTIMIENTO

Total de REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL TECOMATE, SIND. DE JUAN ALDAMA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.

Subtotal de Presupuesto \$ 602,118.00

IVA 16% \$ 96,338.88

Total \$ 698,456.88



ING. JESUS MIGUEL ZAMACONA CASTRO  
 REPRESENTANTE LEGAL

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
<b>Presupuesto</b>					
0009	REVESTIMIENTO CONFORMADO DE TERRENO CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE DESPALME DE MALEZA Y CUNETEO PARA ENCAUSAMIENTO DE AGUAS EXEDENTES Y RIEGO CON CAMION PIPA.	M2	18,000.00	\$ 2.54	\$ 45,720.00
0010	ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EN CAMION DE VOLTEO A 1ER. KM.	M3	1,800.00	\$ 13.42	\$ 24,156.00
0011	ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EN CAMION DE VOLTEO A KMS. SUBSECUENTES	M3KM	5,400.00	\$ 6.71	\$ 36,234.00
0012	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO DESDE EL BANCO DE MATERIALES, INCLUYE CORTE Y CARGA	M3	1,800.00	\$ 244.59	\$ 440,262.00
0013	EXTENDIDO CON MATERIAL DE BANCO CON MOTOCONFORMADORA, INCLUYE TENDIDO Y RIEGO CON CAMION PIPA	M3	1,800.00	\$ 28.06	\$ 50,508.00
<p><b>Total de REVESTIMIENTO Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. **</b></p> <p><b>\$ 596,880.00</b></p> <p><b>Total de REVESTIMIENTO DE CALLES EN LA COMUNIDAD DE EL TECOMATE, SIND. DE JUAN ALDAMA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.</b></p> <p><b>** QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. **</b></p> <p><b>\$ 596,880.00</b></p> <p><b>Subtotal de Presupuesto</b></p> <p><b>** QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. **</b></p> <p><b>\$ 596,880.00</b></p> <p><b>IVA 16% \$ 95,500.80</b></p> <p><b>Total \$ 692,380.80</b></p> <p><b>** SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N. **</b></p>					